



**COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**



Ciudad de México, a 24 de febrero de 2021

CONVOCATORIA

**CC. SECRETARIOS E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO
Presente**

Por este medio, les envío un cordial saludo y a la vez de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 13 inciso e, del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito convocarles a la **Décima Reunión Ordinaria de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos**, que se efectuará de manera virtual, el próximo lunes 1 de marzo del presente año, a las 12:00 horas, en cumplimiento a las disposiciones previstas por la contingencia sanitaria derivada del COVID-19; bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Registro de participantes.
2. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Aprobación de los resultados de la "Convocatoria Pública Abierta CBCTC/LXIV/26012021", por la cual se renuevan tres vacantes en el Consejo Consultivo Ciudadano del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
4. Aprobación del Segundo Informe Semestral de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
5. Asuntos Generales.

Para la realización de nuestra reunión de trabajo nos enlazaremos a través de la aplicación Zoom, a la cual se puede acceder desde cualquier dispositivo con acceso a Internet. Se enviará con antelación la información con ID de reunión y link de la sesión en Zoom.

Agradezco de antemano la atención que se sirva brindar a la presente.

**ATENTAMENTE
DIP. RAFAEL HERNÁNDEZ VILLALPANDO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2021

Lista de Asistencia de la Décima Reunión Ordinaria.

LEGISLADORAS Y LEGISLADORES		G.P.	INICIO
	DIP. RAFAEL HERNÁNDEZ VILLALPANDO PRESIDENTE		
	SEN. NADIA NAVARRO ACEVEDO SECRETARIA		
	SEN. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA SECRETARIO		
	SEN. CRUZ PÉREZ CUELLAR INTEGRANTE		
	DIP. NORMA ADELA GUEL SALDÍVAR INTEGRANTE		
	VACANTE		











COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Ciudad de México, 26 de enero de 2021

Lista de Asistencia de la Décima Reunión Ordinaria.

LEGISLADORAS Y LEGISLADORES		G.P.	INICIO
	DIP. RAFAEL HERNÁNDEZ VILLALPANDO PRESIDENTE		
	SEN. NADIA NAVARRO ACEVEDO SECRETARIA		
	SEN. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA SECRETARIO		
	SEN. CRUZ PÉREZ CUELLAR INTEGRANTE		
	DIP. NORMA ADELA GUEL SALDÍVAR INTEGRANTE		
	VACANTE		



COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Acta de la Novena Sesión Ordinaria

DIPUTADO PRESIDENTE:

Buen día respetables legisladoras y legisladores integrantes de esta Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso. Deseo que ustedes y sus queridas familias gocen de plena salud.

Gracias a todos por la disposición prestada para la realización de esta novena reunión ordinaria.

Le solicito a la Secretaria de la Comisión la Senadora Nadia Navarro de cuenta del registro de legisladoras y legisladores presentes:

SENADORA NADIA NAVARRO:

Diputado presidente contamos con la asistencia de (6) legisladoras y legisladores. "Tenemos Quorum".

DIPUTADO PRESIDENTE:

¡Muchas Gracias!

Solicito a la secretaría proceda a dar lectura al Orden del Día y someta a consideración de las y los legisladores su aprobación.

SENADORA NADIA NAVARRO:

(Lectura al Orden del Día).

Orden del Día

1. Registro de participantes.
2. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Aprobación del Primer Informe Semestral de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
4. Aprobación de la Convocatoria Pública Abierta CBCTC/LXIV/26012021, para renovar tres espacios en el Consejo Consultivo Ciudadano del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
5. Asuntos Generales.

Las legisladoras y los legisladores que estén por que se apruebe el Orden del Día, sírvanse manifestarlo levantado la mano.
"Aprobado por unanimidad".



COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Acta de la Novena Sesión Ordinaria

DIPUTADO PRESIDENTE:

- Como segundo punto del orden del día tenemos el "Acta de la Sesión Anterior", en virtud de que les fue enviada con la debida anticipación de manera digital, solicito a ustedes respetuosamente se dispense su lectura y se apruebe el acta.
Solicito a la secretaría someta a consideración de las y los legisladores el Acta..

SENADORA NADIA NAVARRO:

Se encuentra a su consideración el Acta de la Sesión Anterior.

Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

"Tenemos mayoría por la Afirmativa, queda aprobada el acta".

DIPUTADO PRESIDENTE:

- Como tercer punto del orden del día se encuentra la "Aprobación del Primer Informe Semestral de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos".

Este documento les fue enviado de manera digital con la debida anticipación y al ser un texto bastante amplio les solicito respetuosamente se dispense su lectura y se proceda a su aprobación.

Solicito a la secretaría lo someta a su consideración.

SENADORA NADIA NAVARRO:

Se encuentra a su consideración la aprobación del Primer Informe Semestral de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, favor de levantar la mano.

"Tenemos mayoría por la Afirmativa, queda aprobado".



COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Acta de la Novena Sesión Ordinaria

DIPUTADO PRESIDENTE:

- Como cuarto Punto en el Orden del Día tenemos la aprobación de la "Convocatoria Pública Abierta CBCTC/LXIV/26012021, para renovar tres espacios en el Consejo Consultivo Ciudadano del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos."

Este documento les fue enviado de manera digital con la debida anticipación, por lo que les solicito de manera respetuosa se dispense su lectura y se proceda a su aprobación.

Solicito a la secretaría lo someta a su consideración.

SENADORA NADIA NAVARRO:

Se encuentra a su consideración la aprobación de la "Convocatoria Pública Abierta CBCTC/LXIV/26012021, para renovar tres espacios en el Consejo Consultivo Ciudadano del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos."

Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, favor de levantar la mano.

"Tenemos mayoría por la Afirmativa, queda aprobada la convocatoria".

DIPUTADO PRESIDENTE:

- Como quinto punto del orden del día llegamos a los "ASUNTOS GENERALES".

Solicito a la secretaría de cuenta si existen asuntos generales registrados.

SENADORA NADIA NAVARRO:

Diputado Presidente, no se ha inscrito ningún asunto general.

DIPUTADO PRESIDENTE:

¿Alguna legisladora o legislador que desee inscribir algún asunto?

¡NO HABIENDO MAS TEMAS PENDIENTES!



COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Acta de la Novena Sesión Ordinaria

Se instruye al Secretario Técnico de la Comisión recabe las firmas, realice los trámites administrativos necesarios y elabore el acta correspondiente.

Siendo las [12:30] horas del día 26 de enero se da por concluida esta reunión.

¡Buena tarde y gracias a todos!



CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Ciudad de México, a 26 de febrero de 2021

Acta de la Novena Reunión Ordinaria celebrada el día de fecha 26 de enero de 2021.

LEGISLADORAS Y LEGISLADORES		G.P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. RAFAEL HERNÁNDEZ VILLALPANDO PRESIDENTE				
	SEN. NADIA NAVARRO ACEVEDO SECRETARIA				
	SEN. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA SECRETARIO				
	SEN. CRUZ PÉREZ CUELLAR INTEGRANTE				
	DIP. NORMA ADELA GUEL SALDÍVAR INTEGRANTE				
	VACANTE				



**COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL
CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS**



Ciudad de México, a 26 de febrero de 2021

Acta de la Novena Reunión Ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2021

LEGISLADORAS Y LEGISLADORES		G.P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. RAFAEL HERNÁNDEZ VILLALPANDO PRESIDENTE				
	SEN. NADIA NAVARRO ACEVEDO SECRETARIA				
	SEN. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA SECRETARIO				
	SEN. CRUZ PÉREZ CUELLAR INTEGRANTE				
	DIP. NORMA ADELA GUEL SALDÍVAR INTEGRANTE				
	VACANTE				



COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



ACUERDO DE LA COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE TRES NUEVAS INTEGRANTES DEL CONSULTIVO CIUDADANO DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO.

La Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos con fundamento en el artículo 14, inciso l) del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, señala como su atribución la de emitir la convocatoria, así como seleccionar y aprobar la conformación del consejo consultivo ciudadano, conforme a lo dispuesto por el propio reglamento.

ANTECEDENTES

1. El día 27 de enero del 2021, la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso publicó la "CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA CBCTC/LXIV/26012021", en las páginas electrónicas de la Cámara de Diputados (www.diputados.gob.mx), de la Cámara de Senadores (www.senado.gob.mx) y del Canal de Televisión del Congreso (<http://www.canaldelcongreso.gob.mx>).
2. Al cierre de la "CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA CBCTC/LXIV/26012021", el día 10 de febrero del año 2021; se recabaron de manera digital y a través del correo institucional (canaldelcongreso@diputados.gob.mx) habilitado por esta Comisión Bicameral, la documentación de 6 aspirantes interesados en ocupar alguna de las 3 vacantes del Consejo Consultivo Ciudadano del Canal de Televisión del Congreso.
3. El día 15 de febrero del 2021, se publicaron en el Portal de Oficial del Canal de Televisión del Congreso los nombres de las aspirantes que cumplieron con los requisitos establecidos en la "CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA CBCTC/LXIV/26012021".
4. El día 19 de febrero del 2021, se realizó la etapa de entrevistas por parte de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso a las y los aspirantes a ocupar alguna vacante dentro del Consejo Consultivo.

Por lo anterior, se somete a su consideración el siguiente acuerdo:

Único. Se aprueba la designación de los 3 nuevos integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano del Canal de Televisión del Congreso, por un periodo de 3 años:

- Jessyca Patricia Cervantes Bolaños
- Luis Manuel Ortíz Gómez
- Jorge Landa Portilla



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Ciudad de México, a 26 de febrero de 2021

Aprobación de los resultados de la "Convocatoria Pública Abierta CBCTC/LXIV/26012021", por la cual se renuevan tres vacantes en el Consejo Consultivo Ciudadano del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

LEGISLADORAS Y LEGISLADORES	G.P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. RAFAEL HERNÁNDEZ VILLALPANDO PRESIDENTE				
 SEN. NADIA NAVARRO ACEVEDO SECRETARIA				
 SEN. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA SECRETARIO				
 SEN. CRUZ PÉREZ CUELLAR INTEGRANTE				
 DIP. NORMA ADELA GUEL SALDÍVAR INTEGRANTE				
VACANTE				

**COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL
CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS**

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2021

Aprobación del Segundo Informe Semestral de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

LEGISLADORAS Y LEGISLADORES	G.P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 <p>DIP. RAFAEL HERNÁNDEZ VILLALPANDO PRESIDENTE</p>	<p>morena</p>			
 <p>SEN. NADIA NAVARRO ACEVEDO SECRETARIA</p>				
 <p>SEN. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA SECRETARIO</p>				
 <p>SEN. CRUZ PÉREZ CUELLAR INTEGRANTE</p>	<p>morena</p>			
 <p>DIP. NORMA ADELA GUEL SALDÍVAR INTEGRANTE</p>				
<p>VACANTE</p>				



**COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL
CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

DIPUTADO RAFAEL HERNÁNDEZ VILLALPANDO

PRESIDENTE

LXIV LEGISLATURA

**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL
CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO**



COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE COMISIÓN BICAMARAL DEL
CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, PERIODO DEL 1° DE SEPTIEMBRE AL 28 DE FEBRERO DE 2021
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIOS DE LA LXIV LEGISLATURA.**

FUNDAMENTO LEGAL:

El presente informe se presenta con fundamento en el artículo 45 numeral 6 inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, de los artículos 158 numeral 1 fracción III, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

DATOS GENERALES DEL INFORME:

NOMBRE DE LA COMISIÓN:

Con fundamento en el Artículo 88 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 114 del Reglamento del Senado de la República se denomina:

**COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE INFORME:

El Segundo Informe Semestral corresponde al periodo del:

1° DE SEPTIEMBRE DE 2020 AL 28 DE FEBRERO DE 2021.

Integración de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso

PRESIDENCIA



Hernández Villalpando Rafael
G.P.:**MORENA**
Entidad: **Veracruz**

SECRETARIOS



Navarro Acevedo Nadia
G.P.:**PAN**
Entidad: **Puebla**



**Mancera Espinosa Miguel
Ángel**
G.P.:**PRD**
Entidad: **Lista Nacional**

INTEGRANTES



Guel Saldívar Norma
G.P.:**PRI**
Entidad: **Aguascalientes**



Pérez Cuellar Cruz
G.P.:**MORENA**
Entidad: **Chihuahua**



Salvatori Bojalil Nayeli
G.P.:**PES**
Entidad: **Puebla**



COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.



Reuniones de la Comisión

Reunión Solemne Firma de Convenio SEP – Canal de Televisión del Congreso.

Acuerdo de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, relativo a la difusión del programa “Aprende en Casa II. Regreso a Clases” a través del Canal del Congreso.

La Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 88 y el 141, en los numerales 1, 2, 5 y 7 de la Ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos; y artículos 12, 13 y 14 del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emite el presente acuerdo, conforme a los siguientes:

Antecedentes

- Dada la situación que mostró la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en el país, por el incremento de casos el Consejo de Salubridad General reconoció a dicha enfermedad como grave de atención prioritaria, y en uso de su función prevista en el artículo 9, fracción XVII de su Reglamento Interior, determinó la pertinencia de declarar como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) por lo que el 30 de marzo de 2020, expidió el **ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA COMO EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR, A LA EPIDEMIA DE ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)**. □
- Como parte de las acciones de la Secretaría de Educación Pública para mitigar y prevenir el contagio por virus COVID-19. El 16 de agosto de 2020, se comunicó la continuidad del ciclo escolar en modalidad a distancia, a través del programa en línea y para televisión “Aprende en Casa II. Regreso a Clases”.

COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Considerandos:

- A partir del 17 de febrero de 2020, el Canal del Congreso tuvo acceso a la multiprogramación, iniciando operaciones en dos nuevos canales de programación: 45.2 *Canal del Senado de la República* y 45.3 *Canal de la Cámara de Diputados*.
- El Canal del Congreso reitera en sus *Políticas de Comunicación* su compromiso como la educación y la cultura reconociéndose como medio con vocación de servicio público que contribuye al fortalecimiento educativo y cultural que requiere el avance del país.
- Que la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (La Comisión), como el órgano rector del Canal, es responsable de conducir sus actividades y de vigilar el cumplimiento de los principios que establece el Reglamento del Canal de Televisión del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos y se constituye para la conducción de las actividades que desarrolla el Canal, como señala la Ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 141 numeral 1. □
- Que el Senador Ricardo Monreal Ávila, Presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado de la República y el Diputado Mario Delgado Carrillo, Presidente de la Junta de Coordinación Política en Cámara de Diputados se han pronunciado favorablemente para que el Canal del Congreso se sume a esta iniciativa en beneficio de la educación pública a través de uno de sus canales de programación. Y una señal de *streaming* para llegar a todos los rincones del país.

Por lo expuesto y fundado, la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos emite el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Como apoyo a la estrategia nacional de educación pública, se aprueba dedicar la señal del canal de programación 45.3 *Canal de la Cámara*

COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

de Diputados a la difusión del programa "Aprende en Casa II. Regreso a Clases" con la barra programática y horarios establecidos durante el periodo de vigencia de la campaña educativa.

SEGUNDO. La Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos autoriza al Canal del Congreso a modificar la identidad programática del canal de programación 45.2 *Canal del Senado de la República*, para incluir la difusión de las actividades legislativas de la Cámara de Diputados, procurando en todo momento el equilibrio y proporcionalidad entre los contenidos de las Colegisladoras, durante el periodo de vigencia de la campaña educativa.

TERCERO. Adicionalmente el Canal del Congreso transmitirá a través de la señal de *streaming* del canal 45.3; desde el portal institucional y desde la aplicación para dispositivos móviles el programa "Aprende en Casa II. Regreso a Clases" con la finalidad de ampliar la difusión del proyecto a todo el territorio nacional, con acceso a través de una señal de internet.

CUARTO. Notifíquese a los respectivos organos de gobierno del Senado de la República y de la Cámara de Diputados.

Sesión de entrevistas para renovar 3 vacantes del Consejo Consultivo Ciudadano del Canal de Televisión del Congreso.

LA COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14, INCISO I) DEL REGLAMENTO DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SEÑALA COMO SU ATRIBUCIÓN LA DE EMITIR LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO SELECCIONAR Y APROBAR LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO. EN SEGUIMIENTO A LA CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA CBCTC/LXIV/16102020, SE REALIZA LA ETAPA DE ENTREVISTAS PARA RENOVAR TRES ESPACIOS EN EL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LAS 12:00 HRS DEL DÍA VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020, MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM; BAJO EL SIGUIENTE ESQUEMA:

COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Lineamientos Generales

1. Cada una de las aspirantes contará con un máximo de 3 minutos para hacer mención de su experiencia profesional. (3 min)
2. Cada aspirante tendrá un máximo de 5 minutos para exponer su ensayo. (5 min)
3. Las legisladoras y los legisladores contarán con un tiempo máximo de 3 minutos, para formular cuestionamientos a cada una de las aspirantes en el orden siguiente. (18 min)
 - Senadora Nadia Navarro Acevedo
 - Senador Miguel Ángel Mancera Espinosa
 - Diputada Norma Guel Saldívar
 - Senador Cruz Pérez Cuellar
 - Diputada Nayelli Salvatori Bojalil
 - Diputado Rafael Hernández Villalpando
4. Cada una de las aspirantes contará con un máximo de 3 minutos para responder los cuestionamientos de cada legislador y legisladora. (18 min)

Las aspirantes serán entrevistadas en el siguiente orden:

1. Adriana Reynaga Morales (12:05)
2. Dalidá Nanzín Burgos Meyer (12:55)
3. Norma Angélica Patiño Vega (13:45)
4. Rocío Chávez González (14:35)



COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.



**Octava Reunión Ordinaria
Viernes 13 de noviembre de 2020.**

Inicio: 11:00 Horas. Finalizó: 12:35 Horas

Integrantes asistentes:

Presidente Dip. Rafael Hernández Villalpando (MORENA).
Secretaria Sen. Nadia Navarro Acevedo (PAN).
Secretario Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD).
Integrante Dip. Norma Adela Guel Saldivar (PRI).
Integrante Dip. Nayeli Salvatori Bojalil (PES).

Puntos abordados

I. Registro de asistencia y declaración de quorum.

Se declaró Quórum con 6 legisladoras y legisladores presentes.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

Se aprobó el Orden del Día, sin modificación.

Orden del Día Octava Reunión Ordinaria Viernes 13 de noviembre de 2020

1. Registro de participantes.
2. Acta de la sesión anterior.
3. Aprobación del Informe General de Actividades del Canal del Congreso. correspondiente al segundo trimestre de 2020.
4. Aprobación del Informe General de Actividades del Canal del Congreso. correspondiente al tercer trimestre de 2020.
5. Resultados de la "Convocatoria Pública Abierta", por la cual se renuevan tres vacantes en el Consejo Consultivo Ciudadano del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
6. Asuntos Generales.



COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.



**Novena Reunión Ordinaria
Martes 26 de enero de 2020**

Inicio: 11:00 Horas. Finalizó: 12:30 Horas

Integrantes asistentes:

Presidente Dip. Rafael Hernández Villalpando (MORENA).
Secretaría Sen. Nadia Navarro Acevedo (PAN).
Secretario Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD).
Integrante Dip. Norma Adela Guel Saldivar (PRI).
Integrante Dip. Vacante (PES).

Puntos abordados

I. Registro de asistencia y declaración de quorum.

Se declaró Quórum con 5 legisladoras y legisladores presentes.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

Se aprobó el Orden del Día, sin modificación.

Orden del Día

**Novena Reunión Ordinaria
Martes 26 de enero de 2020**

1. Registro de participantes.
2. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Aprobación del Primer Informe Semestral de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
4. Aprobación de la Convocatoria Pública Abierta CBCTC/LXIV/26012021, para renovar tres espacios en el Consejo Consultivo Ciudadano del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
5. Asuntos Generales.

COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Sesión de entrevistas para renovar 3 vacantes del Consejo Consultivo Ciudadano del Canal de Televisión del Congreso

LA COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14, INCISO L) DEL REGLAMENTO DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SEÑALA COMO SU ATRIBUCIÓN LA DE EMITIR LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO SELECCIONAR Y APROBAR LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO. EN SEGUIMIENTO A LA CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA CBCTC/LXIV/26012021, SE REALIZA LA ETAPA DE ENTREVISTAS PARA RENOVAR TRES ESPACIOS EN EL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2021, MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM; BAJO EL SIGUIENTE ESQUEMA:

Lineamientos Generales

1. Cada una de las y los aspirantes contará con un máximo de 5 minutos para hacer mención de su experiencia profesional y exponer su ensayo acerca de "Los desafíos de la comunicación en época de pandemia" (5 min).
2. Las legisladoras y los legisladores contarán con un tiempo máximo de 3 minutos, para formular cuestionamientos a cada una de las y los aspirantes, quienes a su vez contarán con un máximo de 3 minutos para responder a cada legislador en el orden siguiente:
 - Senadora Nadia Navarro Acevedo.
Respuesta del aspirante.
 - Senador Miguel Ángel Mancera Espinosa.
Respuesta del aspirante.
 - Diputada Norma Guel Saldívar.
Respuesta del aspirante.
 - Senador Cruz Pérez Cuellar.
Respuesta del aspirante.
 - Diputado Rafael Hernández Villalpando.
Respuesta del aspirante.

COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Las aspirantes serán entrevistadas en el siguiente orden:

1. Luis Manuel Ortíz Gómez.
2. Jorge Landa Portilla.
3. Edna Nelly Becerril Lebrín.
4. Jorge Salvador Anaya Martínez.
5. Jessyca Cervantes Bolaños.
6. Norma Angélica Patiño Vega

Décima Reunión Ordinaria Viernes 26 de febrero de 2020

Inicio: 12:00 Horas. Finalizó: 13:00 Horas

Integrantes asistentes:

Presidente Dip. Rafael Hernández Villalpando (MORENA).
Secretaria Sen. Nadia Navarro Acevedo (PAN).
Secretario Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD).
Integrante Dip. Norma Adela Guel Saldivar (PRI).
Integrante Dip. Vacante (PES.)

Puntos abordados.

III. Registro de asistencia y declaración de quorum.

Se declaró Quórum con 5 legisladoras y legisladores presentes.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

Se aprobó el Orden del Día, sin modificación.



COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.



Orden del Día *Décima Reunión Ordinaria* Viernes 26 de febrero de 2020

1. Registro de participantes.
2. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Aprobación de los resultados de la "Convocatoria Pública Abierta CBCTC/LXIV/26012021", por la cual se renuevan tres vacantes en el Consejo Consultivo Ciudadano del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
4. Aprobación del Segundo Informe Semestral de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
5. Asuntos Generales.

Esta Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso, con satisfacción podemos afirmar que hemos cumplido con responsabilidad el segundo año de ejercicios de esta LXIV Legislatura.

Nos esforzamos para realizar el cumplimiento de todos los objetivos planteados en el Programa Anual de Trabajo, teniendo como eje principal, la integración de todos y cada uno de sus miembros, esto es, las Senadoras, Senadores, Diputadas y Diputados, como legisladores activos en las labores de la Comisión, por lo que hemos cubierto, sin duda, el avance necesario para estar a la altura de los propósitos planteados.

Hemos fortalecido el trabajo legislativo, mediante el conocimiento de todos y cada uno de los asuntos de manera oportuna para su análisis y discusión, con ello el trabajo técnico de la Comisión se ve enriquecido con las observaciones que brindan los legisladores y sus asesores en reuniones previas a su presentación ante la Reunión Ordinaria en la que se agendan, logrando con ello que los



COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.



asuntos votados tengan el mayor consenso, pues ello garantiza que lo aprobado sea en mayor beneficio para toda la población, pues es convicción de esta Comisión, que el resultado de lo legislado abunde en beneficios colectivos más allá de cualquier posición ideológica.

Mediante el presente escrito presentamos nuestro Segundo Informe Semestral del Segundo Año de Labores Legislativas, satisfechos del trabajo realizado, y comprometidos a seguir trabajando en el logro de beneficios colectivos y para ello nos comprometemos a la apertura de puertas a la sociedad para escucharla en parlamento abierto, con la seguridad de que escuchar el sentir de la población siempre brindará mejores resultados, y hará de nuestro trabajo legislativo, un instrumento en favor de los más altos intereses de la nación.

Siendo competencia de esta Comisión, labores legislativas que tienen como base un trabajo con criterios de transversalidad y habiendo legislado con respeto a todas las expresiones políticas participantes en nuestra Comisión, podemos considerar con satisfacción de lo realizado en este segundo año de ejercicios y reafirmamos nuestro compromiso de seguir por la senda de los acuerdos para los mejores resultados.

Ciudad de México, 26 de febrero de 2021

Aprobación del Segundo Informe Semestral de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

LEGISLADORAS Y LEGISLADORES	G.P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. RAFAEL HERNÁNDEZ VILLALPANDO PRESIDENTE				
 SEN. NADIA NAVARRO ACEVEDO SECRETARIA				
 SEN. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA SECRETARIO				
 SEN. CRUZ PÉREZ CUELLAR INTEGRANTE				
 DIP. NORMA ADELA GUEL SALDÍVAR INTEGRANTE				
VACANTE				



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

**COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL
CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS**



Ciudad de México, a 26 de febrero de 2021

Aprobación de los resultados de la "Convocatoria Pública Abierta CBCTC/LXIV/26012021", por la cual se renuevan tres vacantes en el Consejo Consultivo Ciudadano del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

LEGISLADORAS Y LEGISLADORES	G.P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. RAFAEL HERNÁNDEZ VILLALPANDO PRESIDENTE	morena			
 SEN. NADIA NAVARRO ACEVEDO SECRETARIA				
 SEN. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA SECRETARIO				
 SEN. CRUZ PÉREZ CUELLAR INTEGRANTE	morena			
 DIP. NORMA ADELA GUEL SALDÍVAR INTEGRANTE				
VACANTE				



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Ciudad de México, a 16 de octubre de 2020

LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA EL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA, QUE PERMITA LA SELECCIÓN DE LAS Y LOS CANDIDATOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO, DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

LEGISLADORAS Y LEGISLADORES		G.P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. RAFAEL HERNÁNDEZ VILLALPANDO PRESIDENTE				
	SEN. NADIA NAVARRO ACEVEDO SECRETARIA				
	SEN. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA SECRETARIO				
	SEN. CRUZ PÉREZ CUELLAR INTEGRANTE				
	DIP. NORMA ADELA GUEL SALDÍVAR INTEGRANTE				
	DIP. NAYELI SALVATORI BOJALIL INTEGRANTE				